COMPARSA ASTURES NOVELDA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

PRESIDENTE: RAFAEL HERRERO MIRA

TESORERO: GASPAR CANDELA AYALA

SECRETARIA: ALEJANDRA TOMAS GARCIA

En la ciudad de Novelda, siendo las 13;00 horas del día 19 de noviembre de 2011, se reúnen en la segunda convocatoria los miembros de la junta directiva y 71 socios comparsistas, en la sede social de la comparsa Astures, convocados por el presidente D. Rafael Herrero, en ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA con el siguiente orden del día:

1- Lectura y aprobación del Acta anterior.
2- Informe de Junta directiva.
3- Presentación de propuesta para acondicionamiento del salón cerrado, y aprobación si procede de su financiación a través de un préstamo en entidad financiera.
4- Presentación de modelos de casulla oficial y aprobación si procede.
5- Ruegos y preguntas.

1. El secretario realiza la lectura del acta de la asamblea anterior, dicha acta es aprobada por unanimidad.

2. Toma la palabra el presidente para realizar el informe de junta; en primer lugar comentamos el reglamento de régimen interno; de momento nada concreto por informamos que primero se enviará una circular por correo electrónico y se aprobará por asamblea de compromisarios.

Informamos un poco de que trata este reglamento.

Por otro lado hablamos de los reglamentos locales; publicado por consellería; dicho reglamento pretende dar forma a las sedes con una normatica.

Inicialmente se creó por la ley de tabaco, al final ha desembocado en otras cuestiones.

Se hará una localización de locales en tres tipos:

- Administrativo
- El mismo que el A, pero con reuniones, comidas…. Las personas que entran son socios e invitados de estos. Por las consumiciones no se percibirá nada en metálico

- Grupo C, nosotros; que somos local de pública concurrencia, podemos seguir haciendo todo igual que como hasta ahora; a falta del impreso correspondiente.

Cuartelillos de filas; el ayuntamiento es el que califica la tipología del recinto, de momento no se nos ha informado de mucho, sólo sabemos que se pondrán a disposición de las filas unos impresos que deberán rellenar para darse de alta, y recalcamos que es muy importante que lo hagan para evitar sanciones y demás cosas que puedan acontecer, en cuanto al coste, inicialmente sabemos que para las fiestas de 2012 no se va a cobrar dicho permiso. En no podemos informar el precio para años posteriores.

Por otro lado comentamos que debemos subir 5 euros por comparsista en relación a junta central, ya que como todos sabemos, al haberse quedado esta sin subvención han pedido que todos los comparsistas ayudemos. Por lo que habrá que incrementar el precio.

Este apartado provoca un poco de revuelo entre los asistentes, ya que todos están disconformes por el tema de siempre, que a pesar de que se sube a todos, los perjudicados somos siempre las mismas comparsas.

Algunos asistentes, también comentan, que ya que se le han retirado las subvenciones no se tenga tanta condescendencia en los actos hacia el ayuntamiento.

La junta comentamos que este tema no viene de ahora, y que a día de hoy el actual equipo de gobierno del ayuntamiento de gobierno ha ayudado en lo que ha podido, tanto pagando lo que faltaba, como solventado el tema calle desamparados, alumbrado y etc… por lo que de momento reiteramos que no se tiene queja alguna.

Presentación de obra y préstamo.

Comentamos, el presidente que se ha estudiado hacer en una obra, un poco de mayor embergadura en la comparsa, y sería en el salón social, constaría de insonorizar y poner una bomba refrigerante. El préstamo sería amortizable en 5 años; con una cuota de 6000 euros anual, pagamiento mensual, y piensa que a parte de rentabilidad puede resultar para explotación del salón.

Ya que dicha explotación reportaría 500 euros por fines de semana, 1000 euros al mes, más luz y agua.

Esta secretaria hace constar que este caso, provoca algo de polémica en la sala.

Muchos de los comparsistas piensan que si es para uso y disfrute nuestro, estaría bien, pero para uso y disfrute del personal ajeno a la comparsa… no está tan claro, se piensa que endeudar a la comparsa para posibles rentabilizaciones estaría si fuera algo seguro, pero no mejorar el salón es garantía de nada.

Se pone de manifiesto también que se han hablado con algunos restaurantes a modo de tanteo, para saber lo que piensan, y ellos mismos rechazan realizar acto alguno en dicho salón, no por tema de aclimatación sino por espacio.

También expone la sala que es un gasto muy grande para que coman las filas los días de las comidas, el dinero que pueden dejar las filas en esos días no está acorde a dentro de la rentabilidad.

Lo del préstamo es la cosa que más para a la gente, porque no se sabe que incremento va a suponer de las cuotas, y es barajar números al aire, porque si siempre se ha dicho que nuestra comparsa o el groso de nuestro presupuesto deriva de las cuotas de ultima hora, embarcarse en algo así es muy complicado.

El presidente recalca el tema alquileres, no reportaría ni préstamo ni desgaste del mismo.

Y que subirlo por ejemplo; un euros al mes por comparsista no sería tanto. A lo que la sala responde que lo de 1 euro al mes, sigue siendo irreal; la junta debe presentar las todo bien, los cálculos y bien hecho, y todo lo que implicaría.

Porque a pesar de que no se hiciera ninguna obra, la cuota habría actualizarla al IPC, que lleva mucho tiempo sin hacerse, por lo que esto también provocaría un ascenso.

Realizamos una votación en plan sondeo, ya que como en esta junta era la presentación de obra y préstamo, debemos posponer los votos para una segunda asamblea para presentación de presupuestos, y de datos.

El escrutinio es de 14 votos a favor, y el resto en contra.

Ultimo punto del día. Casulla oficial; se expone en la sala dos modelos de casulla para que lo vea la gente, por lo que hay algún comparsista que pide que se hagan más bocetos para que la gente pueda votar cual es la que se quiere, que se abra un poco más el abanico de posibilidades. Por lo que se insta a que se presenten más bocetos para la próxima asamblea.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14;18.

Secretaria

PRESIDENTE